

## Presentamos la Guía adaptada de las Elecciones Europeas 2024 para eliminar obstáculos de accesibilidad cognitiva

- Este documento forma parte del convenio firmado entre Plena Inclusión Madrid y la Comunidad de Madrid para favorecer la inclusión de las personas con discapacidad intelectual y/o del desarrollo
- La guía explica qué es la Unión Europea, el Parlamento, qué hacen los eurodiputados y cómo se organizan y trabajan una vez elegidos. Se detalla también quiénes pueden votar, cómo y dónde

**Madrid, 27 de mayo de 2024.-** El Servicio Adapta de Plena Inclusión Madrid ha colaborado con la Comunidad de Madrid en la adaptación a lectura fácil de una Guía informativa para las próximas elecciones europeas del 9 de junio de 2024. El objetivo principal es explicar el proceso y utilidad de estos comicios de forma clara y sencilla.

Este documento, que se distribuirá gratuitamente en la Red de Eurobibliotecas, universidades, embajadas y webs institucionales, está dirigido a personas con dificultades de comprensión lectora, como discapacidad intelectual, mayores con problemas cognitivos, individuos cuyo idioma materno no es el español y aquellos con bajo nivel de alfabetización o recorrido educativo incompleto.

El consejero de Presidencia, Justicia y Administración Local, Miguel Ángel García Martín, ha entregado este lunes un ejemplar a Celeste Álvarez y Kiko Mora, representantes del Comité Autonómico de Plena Inclusión Madrid, y al presidente de la federación, Tomás A. Sancho, en un acto celebrado en la Real Casa de Postas.

Sancho ha agradecido a la Comunidad "su sensibilización con las personas con discapacidad" y ha subrayado que esta iniciativa "genera mucha ilusión entre las personas con discapacidad intelectual porque da visibilidad a su derecho al voto, un derecho que pelearon y defendieron hasta que se hizo realidad".

"Con medidas como esta guía, muchas personas se van a beneficiar y van a informarse adecuadamente para el próximo 9 de junio", ha asegurado, incidiendo en que la guía resulta de utilidad para todos los ciudadanos por su claridad.

Celeste ha señalado que “es muy positivo que la guía esté digitalizada para poder consultarla en el móvil o en el ordenador”. Kiko, por su parte, ha mostrado su satisfacción porque la guía “favorece la accesibilidad cognitiva” y ha llamado a seguir adaptando documentos a lectura fácil “para impulsar que todos podamos informarnos”.

“Queremos facilitar la participación activa de cada uno de los ciudadanos en todos los ámbitos de la vida, que no sería posible sin la comprensión de la documentación, los trámites y los procesos que les afectan”, ha señalado el consejero García Martín.

Este manual, validado por validadores de AMÁS Fácil-Grupo AMÁS, sirve para ayudar a este colectivo en el ejercicio de su derecho al voto con pleno entendimiento del procedimiento y de las implicaciones de su ejercicio. También cada cuánto tiempo se celebran (5 años) y qué se elige en este sufragio.

### **Distribución gratuita**

La guía explica qué es la Unión Europea, el Parlamento, qué hacen los eurodiputados y cómo se organizan y trabajan una vez elegidos. Se detalla, además, quiénes pueden votar, cómo (en urna y por correo), dónde hay que ir y cómo funciona el colegio electoral.

La publicación se distribuirá gratuitamente en los 110 centros de la Red de Eurobibliotecas de la Comunidad de Madrid, universidades, embajadas de los países miembros de la UE y en las 116 entidades de Plena Inclusión.

Además, la versión digital ya está disponible para su descarga en la web de Plena Inclusión Madrid: <https://plenainclusionmadrid.org/recursos/guia-elecciones-europeas-accesibilidad-2024/>

Y en la web institucional de la Comunidad de Madrid:

[https://www.comunidad.madrid/sites/default/files/270502\\_guia\\_elecciones\\_europeas\\_v2\\_web.pdf](https://www.comunidad.madrid/sites/default/files/270502_guia_elecciones_europeas_v2_web.pdf)

- **Plena Inclusión Madrid** es la Federación de Organizaciones en favor de Personas con Discapacidad Intelectual o del desarrollo, declarada de utilidad pública y sin ánimo de lucro. En la actualidad, lo forman una red de 116 entidades organizadas, que gestionan más de 360 centros y servicios que ponen a disposición de las personas con discapacidad intelectual más de 29.000 plazas y servicios de las cuales alrededor de 10.000 son contratadas con la Comunidad de Madrid. Trabajan en las entidades alrededor de 5.000 profesionales y colaboran 2.700 voluntarios

[www.plenainclusionmadrid.org](http://www.plenainclusionmadrid.org).

---

#### **Más Información**

Luis Sanz. – 666 40 90 13 - [luissanz@plenamadrid.org](mailto:luissanz@plenamadrid.org)

Avda. Ciudad de Barcelona, 108  
28007 Madrid  
91 501 83 35  
[www.plenainclusionmadrid.org](http://www.plenainclusionmadrid.org)